

DATOS GENERALES

En cumplimiento con las disposiciones que establecen los artículos 37 fracción I, 38, 40 y 64 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, el Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, por conducto del H. Comité de Adquisiciones emite las siguientes:

BASES PARA LA LICITACIÓN ADQ/LPL/006/2015 PARA LA “ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SOCIAL PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS”.

I.- ESPECIFICACIONES

La propuesta del participante deberá sujetarse a las especificaciones de los anexos No.1, 2 y 3 de presente la presente Licitación.

II.- DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACIÓN.

El participante que resulte ganador de cada uno de los anexos de la presente Licitación una vez firmado el contrato respectivo, deberá entregar los proyectos en el tiempo y la forma estipulados en el respectivo contrato y en las instalaciones correspondientes.

III.-IDIOMA

Toda la documentación que se derive de la presente Licitación así como toda la correspondencia y documentos relativos a la misma, que se intercambien, deberán redactarse en idioma español.

IV.-MONEDA

Todas las propuestas deberán realizarse en Moneda Nacional con el desglose del total a pagar, con letra y número.



V.- DESARROLLO DEL CONCURSO

ACTO	FECHA	HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN	30 DE JUNIO DEL 2015	15:30 HORAS	PÁGINA WEB www.tepatitlan.gob.mx y en CompraNet
JUNTA ACLARATORIA	06 DE JULIO DEL 2015	12:00 HORAS	SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, LOCAL 7 DE LA CENTRAL CAMIONERA DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS	09 DE JULIO DEL 2015	13:00 HORAS	SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, LOCAL 7 DE LA CENTRAL CAMIONERA DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.
FALLO DEL CONCURSO	10 DE JULIO DEL 2015	15:30 HORAS	SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, LOCAL 7 DE LA CENTRAL CAMIONERA DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO Y PÁGINAS www.tepatitlan.gob.mx y en CompraNet

A. FECHA, HORA Y LUGAR EN DONDE LOS OFERTANTES PODRÁN OBTENER LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DEL CONCURSO.

El Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco por conducto del H. Comité de Adquisiciones, realizará sus invitaciones a partir del día **30 de junio de 2015** y hasta el segundo día hábil previo al acto de presentación y apertura de propuestas.

B. FECHA LUGAR Y HORA DE LA JUNTA ACLARATORIA

La Junta Aclaratoria tendrá verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría Municipal, ubicada en el local número 7 de la Central Camionera de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, el día **06 de julio del 2015 a las 12:00 horas.**

C. FECHA LUGAR Y HORA PARA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas en un sobre cerrado el día **09 de julio del 2015 en punto de las 13:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría municipal, ubicada en el local número 7 de la Central Camionera de Tepatitlán de Morelos, Jalisco,

D. NOTIFICACIÓN DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN

- a. La fecha de notificación de la resolución y de la adjudicación, será el día **10 de julio de 2015 en punto de las 15:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Proveduría Municipal, ubicada en el local número 7 de la Central Camionera de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y será publicada en la página www.tepatitlan.gob.mx y en CompraNet.
- b. Al participante que resulte adjudicado como ganador del concurso, se le notificará oficialmente el día antes mencionado y deberá suscribir el contrato correspondiente, dentro de los cinco días naturales posteriores a la fecha de adjudicación.



VI.-CARACTERISTICAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS.

Todas las propuestas económicas se deberán presentar en sobre cerrado, dirigidas al H. Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, en papel membretado o sin membretar del participante, ser mecanografiadas o impresas preferentemente, firmado por el representante legal de la empresa.

A) REQUISITOS PARA REGISTRARSE EN ESTA LICITACIÓN

- a) Estar inscritos en el Padrón de Proveedores del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- b) Los ofertantes que no estén registrados en los términos del artículo 64 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, deberán presentar sus cotizaciones acompañándolas de la documentación señalada en la fracción primera del mencionado artículo.
- c) Presentación de Carta de Aceptación de las bases de la presente Licitación en el momento de la entrega de las propuestas, afuera del sobre cerrado.
- d) Los participantes inscritos deberán de entregar su propuesta debidamente firmada, anotando el precio unitario de cada concepto con letra y número, en idioma español y en sobre inviolable, en catálogo de conceptos del anexo No.1, 2 y 3 sin realizar modificaciones al mismo.
- e) La adjudicación de la Licitación se hará al proponente que entre los participantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente las necesidades requeridas.

B) CONDICIONES DE PRECIO

Se deberá cotizar en Moneda Nacional por los artículos presentados en el anexo No. 1, 2 y 3 donde se les solicita a los participantes presentar una propuesta con el material a granel y/o los paquetes elaborados por grado escolar.

C) FORMA DE PAGO

Cada empresa deberá de establecer por escrito el tiempo y las formas de pago de los bienes licitados.





**Tepatitlán
de Morelos**

VII.- DESCALIFICACION DE CONCURSANTES

Sera causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos esenciales establecidos en las Bases del presente concurso.

VIII.- SANCIONES

Si el adjudicatario no cumpliera con las obligaciones contraídas, el Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, rescindir de la compra del bien.

IX.- SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS BASES

Cualquier situación no prevista en las presentes Bases será resuelta por el H. Comité de Adquisiciones del Gobierno de Tepatitlán de Morelos, Jalisco con fundamento en las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E :
Tepatitlán de Morelos, Jalisco; A 29 de junio de 2015.

C. Luis Fernando Aceves Franco
Presidente del H. Comité de Adquisiciones

CONDICIONES ESPECIALES:

- I.- Un mínimo de 5 años de experiencia en temas relacionados con el proyecto que corresponda;
- II.- Contar con currículum vitae, y
- III.- Documentación probatoria que acredite su experiencia

ANEXO 1

CANTIDAD	DESTINO	CONCEPTO
1 Servicio	Prev. Social de la Violencia con Participación Ciudadana – Violencia Escolar	Encuestas de Medición del Servicio

ANEXO 2

CANTIDAD	DESTINO	CONCEPTO
1 Servicio	Prev. Social de la Violencia con Participación Ciudadana – Violencia Escolar	Intervención de especialistas en Escuelas Secundarias

ANEXO 3

CANTIDAD	DESTINO	CONCEPTO
1 Servicio	Prev. Social de la Violencia con Participación Ciudadana – Violencia Escolar	Mejora de la Infraestructura o equipamiento escolar

ATENTAMENTE:

Tepatitlán de Morelos, Jalisco; A 29 de Junio de 2015.



C. Luis Fernando Aceves Franco
Presidente del H. Comité de Adquisiciones